C/2025/2601

30.4.2025

Nota informativa de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Anuncio de licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de conformidad con las obligaciones de servicio público

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2025/2601)

Estado miembro	Italia
Rutas afectadas	Ancona – Nápoles y viceversa
Período de validez del contrato	Del 1 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2027
Plazo de presentación de las ofertas	Dos meses desde la fecha de publicación de la presente nota informativa
Dirección en la que puede obtenerse el texto del anuncio de licitación y cualquier otra información o documentación relacionada con la licitación y con la obligación de servicio público	Autoridad Nacional de Aviación Civil (ENAC) Dirección de Transporte Aéreo y Licencias Viale Castro Pretorio, 118 00185 Roma ITALIA Teléfono: +39 06 44596247 Correo electrónico: osp@enac.gov.it Sitios web: http://www.mit.gov.it http://www.enac.gov.it